

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la Secretaría de Finanzas; procedemos a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

1. Alex Normando Fonseca Espinal
2. Ángel Leonel Laínez Santos
3. Carlos Roberto Reconco Ramírez
4. Gilma Lizeth Iscoa Licona
5. Miriam Jaqueline Molina Andino
6. Juan Antonio Nolasco Cardona
7. Ronny Adalid García Gómez
8. Alejandra María Flores Rico
9. Jacobo José Herrera Gámez
10. Ángel Emin Valerio López

Cada uno de los nominados levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:

¿Prometéis cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?

¿Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veintiseis.

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

**Abog. Emilio Hernández Hércules**  
Secretario de Estado



1. Alex Normando Fonseca

6. Juan Antonio Nolasco

2. Ángel Leonel Laínez

7. Ronny Adalid García

3. Carlos Roberto Reconco

8. Alejandra María Flores

4. Gilma Lizeth Iscoa Licona

9. Jacobo José Herrera

5. Miriam Jaqueline Molina

10. Ángel Emin Valerio